



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL CÓMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día jueves 06 de diciembre del año 2022, reunidos en la Sala “Estado de México” del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia Tres Caminos, de esta Ciudad Capital; el Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General y Presidente del Comité; Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria del Comité; Ing. Judith Lerma Martínez, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité; Lic. Luis Humberto García Velázquez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Vocal; Lic. Mario Ramón Alva Fuentes, Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal; Lic. Daniel Maya Cruz, Subdirector de Concursos y Contratos, en suplencia del Lic. Miguel Ángel García Alarcón, Coordinador de Obra y Vocal; Lic. Gustavo Gerardo Valencia del Mazo, Coordinador de Programación y Vocal; Lic. Jorge Alberto Jardón Zarza, Coordinador de Atención a Grupos Sociales y Vocal; T.A.S. Jorge Quiroz Ayala, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal; Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) e Invitado; a fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y declaratoria de Cómputo Legal.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Asuntos para los que fue citado el Comité.**
 - 3.1 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
 - 3.2 Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
 - 3.3 Autorización de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio.
- 4. Asuntos Generales.**

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General del IMIFE, dio la bienvenida y agradeció a los integrantes su presencia.

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El Presidente, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le solicitó al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, informar si se contaba con el Quórum Legal, para iniciar con la Sesión correspondiente.

El Lic. Jorge López Carranza, notificó que realizó el registro de asistencia previo, e informa que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio con la Sesión.

Acto seguido, el Presidente del Comité, confirma la existencia de Quórum Legal y declara instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le da la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, para dar lectura del Orden del Día.

El Presidente, toma la palabra y pone a consideración el orden del día a los integrantes del Comité, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ.

3.1 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

El Lic. Jorge López Carranza, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; informar al Comité el estatus de cada una de las acciones que forman parte del Programa Anual de Trabajo.

Lic. Salvador Osorno Heras, manifiesta que son tres las acciones que forman parte de dicho Programa, e informa de acuerdo con cada una de ellas lo siguiente:

1.- Actualización del Manual General de Organización, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa; manifestando que se tiene integrada la propuesta del documento, sin embargo, se hace mención sobre la necesidad de solicitar la reconducción para la anualidad entrante, en virtud de que se tiene un desfase en las actividades a ejecutar para su cumplimiento, de acuerdo con el Cronograma Anual de Actividades Programadas para esta acción normativa.

2. Elaboración del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo y demás normatividad aplicable a los servidores públicos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, al respecto, se comentó a los integrantes del Comité, que el contenido del documento fue revisado por el área jurídica de este Instituto, y de forma posterior esta propuesta de Reglamento se presentó en sesión ordinaria de la H. Junta Directiva, para que este fuera validado y aprobado en lo general, por lo cual, se continuará con la obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

3.- Emisión del Manual de Procedimientos del Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, se dio por enterado al Comité que estamos pendientes de realizar la publicación del Manual en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno", por lo cual una vez publicado, se tendría total cumplimiento de esta acción normativa.

El Presidente del Comité, en uso de la palabra, pide a los integrantes tomar conocimiento levando la mano, respecto a lo informado del Seguimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria. Todos los integrantes levantan la mano.

3.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

El Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, informa a los integrantes el resultado que se presenta en el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, conforme lo referido en el punto 3.1, con el siguiente porcentaje de avance de acuerdo con el Cronograma Anual de Actividades Programadas de cada acción a realizar.

- 1.- Actualización del Manual General de Organización, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa: 25% de avance.
- 2.- Creación del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo y demás normatividad aplicable a los servidores públicos de este Instituto: 60% de avance.
- 3.- La Creación del Manual de Procedimientos del Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos: 80% de avance.

El Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, toma la palabra y comenta que se cuenta con la evidencia documental del avance reportado para cada una de las acciones normativas, las cuales son acordes a los porcentajes de avance manifestados.

Acto seguido, el Presidente del Comité, toma la palabra y pone a consideración el Tercer Reporte de Avance, solicitando que en caso de aprobarlo lo manifiesten, levantando la mano. Todos los integrantes, levantan la mano.

El Presidente del Comité, Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, le da la palabra al Lic. Jorge López Carranza, Enlace de Mejora Regulatoria, para continuar con el Orden del Día, manifestando que el siguiente punto es la:

3.3 AUTORIZACIÓN DE EXENCIÓN DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO.

El Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, toma la palabra y comenta que, se pone a consideración de los integrantes del Comité, con



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

la única finalidad de continuar con la requisición del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, por exención, del Manual de Procedimientos del Departamento de Programación de Obras, ya que este Manual no representa cargas administrativas a los particulares, por lo cual una vez obtenida dicha exención, se procederá a su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno”.

4. ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales.

CIERRE DE LA SESIÓN

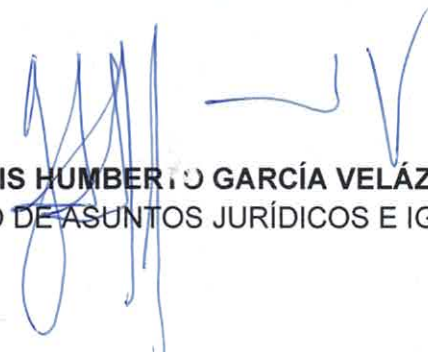
Una vez agotados los puntos y sin más asuntos a tratar, el Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes, dando por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IMIFE, siendo las 11:45 horas del día 06 de diciembre de 2022.


MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA


LIC. JORGE LÓPEZ CARRANZA
SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

ING. JUDITH LERMA MARTÍNEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

VOCALES


LIC. LUIS HUMBERTO GARCÍA VELÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



LIC. MARIO RAMÓN ALVA FUENTES
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. GUSTAVO GERARDO VALENCIA DEL MAZO
COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN

LIC. JORGE ALBERTO JARDÓN ZARZA
COORDINADOR DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES



T.A.S. JORGE QUIROZ AYALA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS
SUPLENTE DEL COORDINADOR DE OBRA

INVITADO



LIC. SALVADOR OSORNO HERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de La Infraestructura Física Educativa.